

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE SAN JOSE



URUGUAY

TERCER PERÍODO ORDINARIO
XLV LEGISLATURA

ACTA 138

5 de mayo de 2003
SESIÓN EXTRAORDINARIA



- **ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, a los cinco días del mes de mayo del año dos mil tres, siendo la hora veintitrés y siete minutos, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia del señor edil

Alexis Bonnahón

y con la asistencia de las señoras edilas Rossana Reyes, Mirta Mascheroni, Rita Quevedo, Silvia Cabrera, Norma Stéfano, Reina Martínez y de los señores ediles José Luis Falero, Alfredo Ciriani, Erwin Klaassen, Fredy Fabre, Jesús Pérez, Hugo Poggio, Heber Berto, Nelson Hernández, José Pedro Sfeir, Rubén Bacigalupe, Álvaro Pianzola, Yarwynn Silveira, Danilo Vassallo, Andrés Pinaluba, Daniel Bentancor, Enrique Rodríguez, Oscar Camy, Elzeario Boix, Carlos Rodríguez, Juan Echegorri, Juan Carlos Alfaro, Washington Miranda, Horacio González y Oscar Ostazo.

Faltan, en uso de licencia, los señores ediles Gonzalo Geribón y Juan Rodino.

Actúan en Secretaría las señoras Norma G. de Noya y Sofía Belsterli, como Secretaria y Prosecretaria, respectivamente.

Taquígrafa: Ana María Valerio.

Esta convocatoria corresponde al Repartido N° 138/03 .

- **ASUNTOS A TRATAR**

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 23.07)

Por Secretaría se dará lectura al primer punto del Orden del Día.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros en la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de la Corporación, correspondiente al ejercicio 2002.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Si ningún señor edil desea hacer uso de la palabra, se vota el informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Voy a fundamentar el voto.

En este ejercicio 2002, que es una administración compartida con el señor edil Rubén Aníbal Bacigalupe, se continuó con la política de gastos que llevó a cabo la Mesa del primer año de esta Legislatura, presidida por el señor edil José Luis Falero. En ese momento se implantó, como política de la Junta Departamental, la racionalización de recursos, sin perder potencial en

cuanto a funcionamiento, empleando muchas veces medidas ingeniosas para lograr el abatimiento de los costos de los servicios de la Corporación.

Se ha logrado mantener un presupuesto independiente, pero equilibrado, que es menos del cuatro por ciento del presupuesto de la Intendencia Municipal. Se han hecho ahorros considerables en los distintos rubros y no se han ejecutado la totalidad de los créditos presupuestales, lo que permite – como ya dije- una racionalización de recursos, no como política de los administradores de turno, sino de la Junta Departamental, matizada por el ordenamiento que la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros ha dado en cada uno de los temas presupuestales. Me enorgullezco de haber participado en la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros, haber integrado luego la Mesa y lograr la concreción de estos cometidos que la Junta Departamental se impuso como política al inicio de esta Legislatura.

Rectificamos el resultado de la votación del informe, se proclamó unanimidad veintinueve y fue treinta votos en treinta señores ediles presentes.

Por Secretaría se dará lectura al segundo punto del Orden del Día.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros en la Modificación Presupuestal de la Corporación, correspondiente al período 2003-2005.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación el informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Aclaremos que cuando se vota en general se está votando el proyecto de modificación de las Normas Presupuestales con el planillado adjunto, que es la manifestación de esas modificaciones que se plantean.

Primero, se va a votar en general la modificación a las Normas Presupuestales conjuntamente con el planillado adjunto. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD.

SEÑOR OSCAR OSTAZO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR OSCAR OSTAZO.- Señor Presidente: habiéndose hecho repartido de las Normas Presupuestales, solicitamos que se mencione el artículo, se suprima la lectura del mismo y se someta a votación.

SEÑOR PRESIDENTE.- Está a votación la moción formulada por el señor edil Oscar Ostazo. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

**30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Se somete a votación el artículo 1°. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se lee:)

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Se somete a votación el artículo 2°. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se lee:)

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Se somete a votación el artículo 3°. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se lee:)

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Se somete a votación el artículo 4°. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se lee:)

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Se somete a votación el artículo 5°. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se lee:)

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Se somete a votación el artículo 6°. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se lee:)

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Se somete a votación el artículo 7°. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se lee:)

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Se somete a votación el artículo 8°. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se lee:)

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Se somete a votación el artículo 9°. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Si nadie va a hacer uso de la palabra, voy a fundamentar mi voto con respecto a esta modificación presupuestal.

La Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros fue la gran protagonista en la discusión de esta modificación presupuestal, en la cual se recogió el convenio salarial que se firmó por parte de la Corporación y la Asociación de Funcionarios,

al que adhirieron la gran mayoría de funcionarios no agremiados y que tenía como base un preacuerdo, que se había votado a principios de este año y que fuera homologado por el Cuerpo.

Asimismo, cabe señalar que se continúa con un presupuesto realista, equilibrado, en el que, de alguna manera, los rubros obedecen concretamente a la política a seguir. En el rubro de inversiones va a participar mucho la comunidad, ya que los temas principales tienen que ver con la biblioteca y con el centro de multimedia digital; también está previsto el cambio de motor del auto. Son inversiones que le van a hacer bien al Cuerpo.

Se trata de un presupuesto acorde a lo que podría ser el presupuesto de la Intendencia Municipal, participando nuevamente en los mismos porcentajes, hecho que baja el crédito que se tenía previsto en el Presupuesto Quinquenal: teníamos previsto un presupuesto para enero del 2003 de once millones ciento cuarenta y siete mil y pasamos a tener, en esa fecha, un presupuesto de once millones veintisiete mil. O sea que, el crédito general de la modificación presupuestal bajó.

Además, otra de las cosas importantes que tiene esta modificación presupuestal es que ha sido votada por unanimidad, lo que, de alguna manera marca que la política que, en ese sentido, sigue la Junta Departamental va más allá del sector político al que pertenezca quien esté administrando la Corporación, ya que en la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros, de alguna manera, están manifestadas todas las posiciones políticas. O sea que, es casi "una política de Estado" la que sigue la Junta Departamental en cuanto a su presupuesto.

• SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- Si nadie más va a hacer uso de la palabra, habiéndose agotado el tratamiento del tema, se levanta la sesión.

(Es la hora 23.17)

Alexis Bonnahón
Presidente

Norma G. de Noya
Secretaria



A	
Alexis Bonnahón	1, 2
Alfredo Ciriani	1
Álvaro Pianzzola	1
Andrés Pinaluba	1
ASISTENCIA	1
ASUNTOS A TRATAR	1
C	
Carlos Rodríguez	1
D	
Daniel Bentancor	1
Danilo Vassallo	1
E	
Elzeario Boix	1
Enrique Rodríguez	1
Erwin Klaassen	1
F	
Fredy Fabre	1
G	
Gonzalo Geribón	1
H	
Heber Berto	1
Horacio González	1
Hugo Poggio	1
J	
Jesús Pérez	1
José Luis Falero	1
José Pedro Sfeir	1
Juan Carlos Alfaro	1
Juan Echegorri	1
Juan Rodino	1
L	
licencia	1
M	
Mirta Mascheroni	1
N	
Nelson Hernández	1
Norma G. de Noya	1, 2
Norma Stéfano	1
Normas Presupuestales	1
O	
Oscar Camy	1
Oscar Ostazo	1
OSCAR OSTAZO	1
P	
Presupuesto	1, 2
R	
Reina Martínez	1
Rendición de Cuentas	1
Rita Quevedo	1
Rossana Reyes	1
Rubén Bacigalupe	1
S	
Silvia Cabrera	1
W	
Washington Miranda	1
Y	
Yarwynn Silveira	1